

La biblioteca en casa

Cangas ha encontrado una fórmula simple y económica para ampliar la red de conocimiento. Gracias a una página de Internet, los usuarios podrán compartir los libros que tienen almacenados en sus casas con otros particulares. De este modo, se crea un gran librería virtual sustentada por las ganas de intercambiar.

ELENA MONDELO - CANGAS Cangas ha llevado al extremo la idea de compartir conocimiento. Los amantes de la lectura están de enhorabuena gracias a la creación de un sistema que albergará no sólo los fondos de las bibliotecas de Cangas, sino también todos los libros que los usuarios tengan en sus casas y deseen compartir. Lo que comenzó siendo una idea entre los bibliotecarios es, a día de hoy, una realidad de la que pueden disfrutar todas aquellas personas que admiren el mundo de las letras.

El funcionamiento del sistema es muy sencillo. Los participantes deberán cubrir un documento con algunos datos de contacto y, acto seguido, deberán entregarlo en una de las bibliotecas del municipio. Cada usuario pondrá a disposición de los demás aquellos libros que tenga en su casa y que desee compartir por un periodo de tiempo. Cabe destacar que los ejemplares no se depositarían en las bibliotecas, sino que estarían en la casa de los particulares hasta que alguien desee leerlos.

Todos los libros se reflejarán en un catálogo dentro de la web <http://glg.librarything.com/catalog/BibliosCA>. "Es muy sencillo, después de realizar el registro en la página web los usuarios podrán buscar un libro y, si desean leerlo, desde la biblioteca nos ponemos en contacto con el propietario y en un periodo breve de tiempo puede formalizarse el préstamo en la biblioteca", explican sus organizadores, que se muestran muy optimistas con esta creación porque "estamos fomentando una lectura social, un depósito global que se encuentra en las casas de cualquier ciudadano y a disposición de todos".

Con este método, se ponen en valor los libros que cada particular tiene en su casa y que, muchas veces, caen en el olvido. Además, se trata de un sistema para enriquecer los fondos de la biblioteca de forma gratuita. "Incluso puede prestarse música, películas o otros contenidos, no estamos cerrados a nada", indica el bibliotecario de O Hío, Alfonso Moldes. Todos los préstamos estarían supervisados por las bibliotecas, de modo que el propietario recuperaría su obra en un plazo máximo de mes y medio.